

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
E INSTITUCIONES FINANCIERAS

SANTIAGO DE CHILE

ARCHIV

REPÚBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR.	92/12663				
A:	05 JUN 92				
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
S.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.C.	<input type="checkbox"/>	D.E.C.	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

OF. ORD. Nº 345
ANT.: Su Of. Nº 92/1737 de 9.4.92
MAT.: Presentación de don Mario
Ramírez Meneses a S.E. el
Presidente de la República

Santiago, 02276 08.JUN.92

DE: SUPERINTENDENTE DE BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS
A: SR. JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

En relación a su Of. del Ant., cúpleme remitir a Ud. copia de la respuesta enviada a don Mario Ramírez Meneses con motivo de la presentación que hiciera a S.E. el Presidente de la República.

Saludo atentamente a Ud.



JOSE FLORENCIO GUZMAN C.
SUPERINTENDENTE DE BANCOS
E INSTITUCIONES FINANCIERAS

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
E INSTITUCIONES FINANCIERAS

SANTIAGO DE CHILE

IIB/
29.5.92

Santiago, 02232 03 JUN 92

Señor
MARIO RAMIREZ MENESES
Estado Nº 450
Curicó


Muy señor mío:

Me refiero a su carta de 3 de abril de 1992, dirigida a S.E. el Presidente de la República, en la que le expone la situación que lo afecta por el crédito que contrajo con el ex-Banco Nacional.

Requerido el Banco BHIF sobre el particular, ha enviado la respuesta cuya fotocopia adjunto, en la que da su versión de los hechos de que Ud. relata.

Por tratarse de un asunto sometido al conocimiento y resolución de los Tribunales de Justicia, esta Superintendencia debe abstenerse de intervenir al respecto.

Saludo atentamente a Ud.



JOSE FLORENCIO GUZMAN C.
SUPERINTENDENTE DE BANCOS
E INSTITUCIONES FINANCIERAS